

# ¡Súmate al manifiesto!

Un pacto por la vida digna y en juntanza



*Es urgente el amor.  
Es urgente un barco en el mar.  
Es urgente destruir ciertas palabras,  
odio, soledad y crueldad,  
algunos lamentos,  
muchas espadas.*

*Eugenio de Andrade*

Durante muchas décadas, las organizaciones sociales y comunitarias y quienes creemos en la cooperación y la solidaridad, no sólo desde el discurso sino también desde las acciones concretas, hemos estado presentes en los territorios, haciendo frente a situaciones de violación de derechos humanos que disminuyen los medios y las posibilidades para la construcción y disfrute de una vida digna.

Por esto, en medio del confinamiento que vivimos a causa de la pandemia, artistas, gestores y gestoras culturales, organizaciones sociales, populares, comunitarias, ambientales, defensoras de derechos humanos, campesinas, afro e indígenas, colectivos de mujeres, jóvenes, líderes y lideresas sociales, queremos invocar el respeto por la vida digna de todas las comunidades y personas que conforman nuestro país. Y para avanzar colectivamente en esta dirección, proponemos mantener en nuestro horizonte de acciones, las siguientes consideraciones:

1

## Economía solidaria y cooperativa

Ante la crisis actual, que no obedece a una pandemia, sino que representa sobre todo una crisis civilizatoria, es necesario reorientar la estructura económica actual. Debemos propender por construir una economía al servicio de los seres humanos y abandonar el actual camino que privilegia la acumulación sobre la solución de las necesidades básicas. En este sentido, invocamos las formas solidarias de producción, circulación y consumo como alternativas reales para lograr este fin.

2

## Derechos para una vida digna

Es menester exigir y contar con un marco de actuación que garantice los derechos sociales y nos permita acceder de forma universal a la salud, la educación, el trabajo digno, la vivienda digna, a una movilidad amigable con el ambiente y al disfrute del ocio, al arte y la cultura. De esta manera, las personas podrán ocuparse de restablecer y profundizar los lazos de construcción simbólica que afirmen su existencia.

3

## Protección del medio ambiente

La naturaleza ha demostrado su capacidad inmensa de recuperación, sin embargo, debemos transformar de manera radical nuestra relación y prácticas hacia ella. Es fundamental superar el modelo extractivista y avanzar en uno restaurador que nos permita garantizar la vida humana actual y la de las futuras generaciones. Es momento de entender que no somos seres por fuera de la naturaleza, es hora de abrir los ojos y derrumbar los muros que construimos para separarnos de ella, es hora de darle el lugar central a una vida que merezca ser vivida y para ello necesitamos aire, agua y alimentos limpios.

4

## Bienestar alimentario y custodia de las semillas nativas

Es indispensable que el alimento sea fuente de vida y salud. Para esto es necesario garantizar la protección, custodia, defensa y circulación de semillas nativas y criollas; y que existan condiciones para que nuestras campesinas y campesinos puedan producir de manera más limpia. De esa manera, el alimento podrá generar un verdadero bienestar a todas las comunidades humanas.

5

## Trabajo digno

De manera urgente se deben generar mecanismos para que a todas las personas trabajadoras se les garanticen las herramientas, los espacios y los conocimientos adecuados para desarrollar sus labores de formas dignas, que se les respeten por completo cada uno de sus derechos y que la remuneración de su esfuerzo les lleve a una vida digna. La fuerza de trabajo es una de las más importantes riquezas de este país. No más trabajos sin remuneración, no más informalidad, no más mendicidad.

6

## Cuidado y protección de las mujeres

Es necesario dignificar los trabajos reproductivos que sostienen la vida productiva. Urge una mirada hacia la vida doméstica y que la sociedad se haga cargo del tiempo de trabajo cotidiano no remunerado de las mujeres. Además, estamos ante la urgencia de atender y acompañar a las mujeres que, dentro de sus propios hogares, son víctimas de violencia. Construyamos redes solidarias, de apoyo y de acompañamiento y exijamos al Estado que se garantice la protección y el derecho a una vida digna de todas las mujeres y las niñas.



7

## La protección de la vida en todas sus manifestaciones

Finalmente, de manera contundente, exigimos que se respete la vida humana en todas sus manifestaciones. Con relación a la pandemia, solicitamos que todas las medidas para evitar su contagio y para atender a las personas enfermas, vayan encaminadas a preservar la vida, la dignidad y la democracia. Nada justifica el homicidio, el feminicidio, las muertes por razones políticas, de luchas sociales o de expresiones de diversidad. Exigimos que cesen los asesinatos, las desapariciones selectivas, los secuestros y la discriminación sistemática a las diversidades sexuales. ¡El derecho a la vida también es la posibilidad real de vivir nuestras vidas en paz!



Este documento es un compromiso que queremos hacer para emprender acciones, generar reflexiones y construir caminos posibles que nos permitan el goce de una vida digna.

Por esa razón, convocamos y nos comprometemos a adoptar Un Pacto por la Vida y a promover en todos los encuentros y espacios de diálogo a los que podamos llegar estos pactos que defienden la vida digna, el medio ambiente, el arte, la cultura, la organización social y la justicia. Son pactos por nuevos paradigmas en los que la vida y el humanismo vuelvan a ocupar el centro de la sociedad.

¡Es tiempo de la solidaridad, de la fraternidad y de la vida!

¡Súmate a #UnPactoPorLaVida!

FIRMA AQUÍ